

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE



Distr.  
GENERAL

S/Inf.719  
20 de mayo de 1998

---

Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Embajada de la República de Costa Rica la nota No. ECR 0351-98 de fecha 19 del actual anexando dos Comunicados de su Gobierno con respecto a la realización de pruebas nucleares por parte del Gobierno de la India.

Por su importancia y para conocimiento de los Estados Miembros se transcriben a continuación los mencionados Comunicados:

**"COMUNICADO DEL GOBIERNO DE COSTA RICA**

El Gobierno de Costa Rica condena enérgicamente la realización, por parte del Gobierno de la India, de dos nuevas pruebas nucleares el día de ayer. Estas acciones representan un grave peligro para la estabilidad regional y para la paz y la seguridad internacionales.

Costa Rica formula un vehemente llamado al Gobierno de la India para que cese de manera definitiva las pruebas nucleares y se una a los esfuerzos internacionales en procura del mantenimiento de la moratoria de esas pruebas y la eliminación de programas de armamento nuclear.

El Gobierno de Costa Rica insta a todos los miembros de la Comunidad Internacional, especialmente a la India, a la adhesión y el cumplimiento estricto de los preceptos del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y el de Prohibición Completa de Pruebas de Armas Nucleares y a desistir de todas las acciones que contraríen sus preceptos o su espíritu.



San José, 15 de mayo de 1998".

**"COMUNICADO OFICIAL**

El Gobierno de Costa Rica, consecuente con los principios de paz y seguridad internacionales, expresa su profunda preocupación por la realización de pruebas nucleares por parte del Gobierno de la India.

Estos ensayos no sólo atentan contra la estabilidad de la región, sino que ponen en peligro los derechos fundamentales de la población civil, en momentos en que la comunidad internacional redobla esfuerzos por establecer zonas libres de armas nucleares en todo el mundo.

Costa Rica, como país que impulsa y apoya toda iniciativa tendiente a la proscripción de las armas de destrucción en masa, hace un vehemente llamado a los Estados que las poseen, especialmente a los de la región asiática, para que desistan de desarrollar programas y ensayos de armamento nuclear, de conformidad con lo expresado en los instrumentos internacionales sobre esta materia.

San José, 13 de mayo de 1998

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto"

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a long, sweeping horizontal stroke that extends to the left.